

Aero Express del Ecuador TRANSAM Cía. Ltda.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2000

Contenido

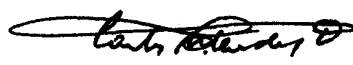
Informe de los Auditores Externos Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Balance General.....	2
Estado de Resultados.....	3
Estado de Cambios en el Patrimonio de Socios.....	4
Estado de Flujos de Efectivo.....	5
Notas a los Estados Financieros.....	6

Informe de los Auditores Externos Independientes

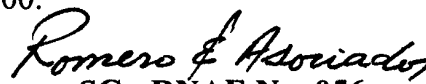
A los Socios y Directores de
Aero Express del Ecuador TRANSAM Cía. Ltda.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Aero Express del Ecuador TRANSAM Cía. Ltda. al 31 de Diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de socios y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros en base a nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que la auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. Como esta indicado en la Nota 1 a los estados financieros, el total de las ventas por el servicio de transporte aéreo de carga y correo fueron efectuadas a una compañía relacionada.
4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Aero Express del Ecuador TRANSAM Cía. Ltda. al 31 de Diciembre del 2000, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
5. Como está indicado en la Nota 2 a los estados financieros, en Marzo del 2000 el Gobierno Ecuatoriano adoptó mediante Ley, el Esquema de Dolarización, el que consistió en retirar de circulación los Sucres (Unidad Monetaria de la República del Ecuador) y reemplazarlos por US dólares; y fijar el tipo de cambio en S/25.000 por US\$1.00. De acuerdo con esta Ley, las compañías y personas naturales obligadas a llevar contabilidad, convirtieron sus registros contables por el período del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2000, de sucres a US dólares, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) No. 17; y empezaron a mantener sus registros contables en US dólares a partir del 1 de Abril del 2000.


Mario E. Rosales - Socio
RNC No. 13580


Carlos D. Méndez - Gerente
RNC No. 25011

18 de Mayo del 2001


SC - RNAE No. 056

Aero Express del Ecuador TRANSAM Cía. Ltda.

Balance General

	31 de Diciembre 2000 <i>(US Dólares)</i>
Activos	
Activos corrientes:	
Caja y bancos	11,766
Cuentas por cobrar <i>(Nota 3)</i>	128,606
Gastos anticipados, seguros	31,598
Total activos corrientes	171,970
Activos fijos, neto <i>(Nota 4)</i>	319,873
Cargos diferidos y otros activos <i>(Nota 5)</i>	67,579
Total activos	559,422
Pasivos y patrimonio de socios	
Pasivos corrientes:	
Cuentas por pagar <i>(Nota 6)</i>	269,892
Gastos acumulados <i>(Nota 7)</i>	111,013
Total pasivos corrientes	380,905
Provisión para jubilación	12,464
Patrimonio de socios:	
Capital pagado <i>(Nota 8)</i>	16,000
Reserva legal	208
Reserva facultativa	2,800
Reserva de capital	39,941
Utilidades retenidas <i>(Nota 12)</i>	107,104
Total patrimonio de socios	166,053
Total pasivos y patrimonio de socios	559,422

Ver notas adjuntas.

Aero Express del Ecuador TRANSAM Cía. Ltda.

Estado de Resultados

	Año Terminado el 31 de Diciembre 2000
	<u>(US Dólares)</u>
Ventas netas (Nota 9)	2,916,466
Costo y gastos de operación (Nota 9)	<u>2,807,328</u>
Utilidad de operaciones	109,138
Otros ingresos (gastos):	
Diferencias en cambio	6,772
Utilidades de la sucursal	33,939
Resultado por exposición a la inflación	(11,412)
Otros, neto	<u>2,479</u>
Utilidad antes de impuesto a la circulación de capitales, participación de trabajadores e impuesto a la renta	140,916
Impuesto a la circulación de capitales	(20,542)
Participación de trabajadores (Nota 10)	(21,065)
Impuesto a la renta (Nota 10)	<u>(59,657)</u>
Utilidad neta (Nota 12)	<u><u>39,652</u></u>

Ver notas adjuntas.

Aero Express del Ecuador TRANSAM Cía. Ltda.

Estado de Cambios en el Patrimonio de Socios

	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Reserva por Revalo- rización del Patrimonio	Reexpresión Monetaria	Utilidades Retenidas	Total
	(US Dólares)							
Saldos al 31 de Diciembre de 1999, ajustados (Ver Nota 13)	5,121	266	3,585	-	63,448	5,220	61,628	139,268
Efecto por la variación en los tipos de cambio	(1,121)	(58)	(785)	-	(13,893)	(1,143)	(13,494)	(30,494)
Efectos por la aplicación de la NEC 17 del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2000	-	-	-	-	15,639	(17,330)	19,318	17,627
Transferencias	-	-	-	39,941	(53,194)	13,253	-	-
Aumento de capital	12,000	-	-	-	(12,000)	-	-	-
Utilidad neta, 2000	-	-	-	-	-	-	39,652	39,652
Saldos al 31 de Diciembre del 2000	16,000	208	2,800	39,941	-	-	107,104	166,053

Ver notas adjuntas.

Aero Express del Ecuador TRANSAM Cía. Ltda.

Estado de Flujos de Efectivo

	Año Terminado el 31 de Diciembre 2000
	<i>(US Dólares)</i>
Efectivo proveniente de actividades de Operación:	
Recibido de clientes	2,871,177
Pagado a proveedores y empleados	(2,611,631)
Utilidades de la sucursal	33,939
Diferencia en cambio	6,772
Impuesto a la circulación de capitales	(20,542)
Otros ingresos	2,479
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	282,194
Efectivo usado por actividades de Inversión:	
Compras de activos fijos	(266,577)
Aumento en cargos diferidos y otros activos	(66,468)
Efectivo usado por actividades de inversión	(333,045)
Efecto por variación en los tipos de cambio	4,428
Disminución neta en caja y bancos	(46,423)
Caja y bancos al principio del año	58,189
Caja y bancos al final del año	11,766
 Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Utilidad neta	39,652
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Depreciaciones	39,836
Resultado por exposición a la inflación	11,412
Cambios en activos y pasivos de operación:	
Aumento en cuentas por cobrar	(45,289)
Aumento en gastos anticipados	(11,213)
Aumento en cuentas por pagar	162,334
Aumento en gastos acumulados	85,462
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	282,194

Ver notas adjuntas.

Aero Express del Ecuador TRANSAM Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2000

1. Actividades

La Compañía fue constituida en 1989 en Ecuador y su actividad es la prestación de servicio de transporte aéreo de carga y correo a nivel internacional. El servicio es prestado exclusivamente a la Compañía DHL International Limited, de las Bermudas, una compañía relacionada, mediante la operación de una aeronave de propiedad de Brasexpress Ltd, de las Islas Cayman, compañía relacionada, alquilada a la Compañía (*Ver Nota 11*).

La Compañía está autorizada a operar la aeronave por el H. Consejo Nacional de Aviación Civil.

Ciertos indicadores publicados por el Banco Central del Ecuador y relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en los tres últimos años, son como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Indice de Inflación Anual</u>	<u>Indice de Devaluación Anual</u>
2000	91.0%	28.0%
1999	60.7%	188.8%
1998	43.4%	52.5%

2. Políticas Contables Significativas

El Esquema de Dolarización

En Marzo del 2000, el Gobierno Ecuatoriano adoptó mediante Ley, el Esquema de Dolarización, el que consistió en retirar de circulación los Sucres (Unidad Monetaria de la República del Ecuador) y reemplazarlos por US dólares; y fijar el tipo de cambio en S/25.000 por US\$1.00.

De acuerdo con esta Ley, las compañías y personas naturales obligadas a llevar contabilidad, convirtieron sus registros contables por el período del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2000, de sucres a US dólares, y empezaron a mantener los registros contables en US dólares a partir del 1 de Abril del 2000.

Los registros contables expresados en sucres fueron convertidos a US dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) No. 17, como sigue:

- Las cuentas no monetarias del balance general (gastos anticipados, activos fijos y patrimonio de socios) fueron ajustadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación entre la fecha de la transacción y el 31 de Marzo del 2000, fecha de transición.
- Las cuentas no monetarias del balance general, (gastos anticipados, activos fijos y patrimonio de socios) fueron ajustadas con el propósito de reconocer los cambios en el poder adquisitivo del sucre con respecto al US dólar entre la fecha de la transacción (31 de Diciembre de 1991, si la fecha de la transacción fue anterior) y la fecha de transición, mediante el uso de un índice especial de corrección de brecha.

Aero Express del Ecuador TRANSAM Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

El Esquema de Dolarización (continuación)

- Las cuentas monetarias del balance general (caja y bancos, cuentas por cobrar, cargos diferidos, otros activos, pasivos corrientes y provisión para jubilación) y las cuentas del estado de resultados no fueron ajustadas por inflación ni por el índice especial de corrección de brecha.
- Los efectos del ajuste por inflación y de la aplicación del índice especial de corrección de brecha por el período comprendido desde la fecha de la transacción hasta el 31 de Diciembre de 1999, fueron registrados en la cuenta patrimonial denominada "Reserva de Capital"; mientras que los efectos relacionados con el período comprendido desde el 1 de Enero hasta el 31 de Marzo del 2000, fueron registrados en la cuenta del estado de resultados denominada "Resultado por Exposición a la Inflación".
- Los estados financieros ajustados al 31 de Marzo del 2000, fueron divididos para S/25.000 con el propósito de obtener los estados financieros expresados en US dólares.

Bases de Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Las principales diferencias entre los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en Ecuador y las normas internacionales de contabilidad (NIC), son como sigue:

- Los PCGA en Ecuador establecen que en la conversión de los estados financieros de sucres a US dólares no se ajuste por inflación el estado de resultados; y se ajusten las cuentas no monetarias del balance general, con el propósito de reconocer los cambios en el poder adquisitivo del sucre con respecto al US dólar desde la fecha de la transacción (31 de Diciembre de 1991, si la fecha de la transacción fue anterior).

Las NIC requieren que se ajuste por inflación el estado de resultados; y no requiere que se ajusten las cuentas no monetarias del balance general con el propósito de reconocer los cambios en el poder adquisitivo del sucre con respecto al US dólar.

- Los PCGA en Ecuador establecen que la inversión que mantiene la Compañía en el capital asignado de la Sucursal (*Ver Nota 5*), se registre al costo de adquisición.

Las NIC requieren la consolidación de los estados financieros de la Compañía matriz con aquellos de su sucursal.

Aero Express del Ecuador TRANSAM Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Bases de Presentación de Estados Financieros (continuación)

- Los PCGA en Ecuador establecen que el impuesto a la renta se registre en función de la base imponible determinada de acuerdo con las disposiciones tributarias.

Adicionalmente el registro del impuesto a la renta como se describe en el párrafo anterior, las NIC requieren el registro de un activo o pasivo por impuesto a la renta diferido, sobre las diferencias temporales entre los importes de activos y pasivos consignados en la declaración del impuesto a la renta y aquellos importes establecidos por los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Balance General al 31 de Diciembre de 1999

Con el propósito de preparar los estados de cambios en el patrimonio de socios y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de Diciembre del 2000, la Compañía convirtió a US dólares el balance general expresados en sucres al 31 de Diciembre de 1999, aplicando la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) No. 17 y utilizando el tipo de cambio de mercado libre de la fecha del balance de S/19.000 por US\$1.00 para las cuentas monetarias; y S/19.526 por US\$1.00 para las cuentas no monetarias, establecido por dicha Norma.

Seguros

Están registrados al costo de adquisición. El costo es amortizado de acuerdo con el método de línea recta en función del plazo de los contratos.

Activos Fijos

Están registrados al costo de adquisición. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

Edificio y mejoras en terreno arrendado	20%
Equipos de oficina y aviación	20%
Muebles y enseres	20%
Equipos de computación	33.33%
Vehículos	20%

Hasta 1999, la Compañía depreció los activos fijos en base a unas vidas útiles estimadas de 5 y 10 años. En el 2000, la Compañía cambió las vidas útiles a 3 y 5 años, desde la fecha de adquisición, con el propósito de adherirse a las políticas corporativas del grupo al que pertenece. Este cambio contable produjo un aumento de costo y gastos de operación del 2000 por US\$15,531.

Aero Express del Ecuador TRANSAM Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Cargos Diferidos

Representan gastos de mantenimiento de la aeronave arrendada, incurridos en la inspección Z, cuya ejecución es requerida por los fabricantes cada dos años. Estos gastos son amortizados de acuerdo con el método de línea recta en un período de dos años.

Provisión para Jubilación.

El Código de Trabajo establece que los trabajadores que presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía por veinticinco años o más, tienen derecho a ser jubilados por ésta. La Compañía incluye una provisión por este concepto, acumulada en años anteriores.

Reserva Legal y Facultativa

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 20% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los socios.

Reserva de Capital

Registra los efectos de los ajustes por inflación y de la aplicación del índice especial de corrección de brecha sobre los activos no monetarios y del patrimonio de socios, por el período comprendido desde la fecha de la transacción hasta el 31 de Diciembre de 1999.

Impuesto a la Circulación de Capitales

Representa el 0.80% de impuesto pagado sobre los depósitos efectuados en las instituciones del sistema financiero nacional, el cual fue derogado a partir del 1 de Enero del 2001. Este tributo fue registrado con cargo a los resultados del período en que se efectuaron los depósitos.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados imponibles del período en que se devenga y determinado como se indica en la *Nota 10*.

Aero Express del Ecuador TRANSAM Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta está constituida a la tasa del 25% sobre la base imponible determinada en la *Nota 10*. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devenga.

3. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	2000 <i>(US Dólares)</i>
Compañía relacionada	112,843
Funcionarios y empleados	10,517
Impuesto al valor agregado	3,090
Otros	2,156
	128,606

Las cuentas por cobrar a compañía relacionada representan facturas por venta de servicio de transporte aéreo de carga y correo, con plazo de 30 días y sin interés.

4. Activos Fijos

Los movimientos de activos fijos por el año terminado el 31 de Diciembre del 2000 fueron como sigue:

	Saldo Inicial Ajustado (Ver Nota 2)	Efecto por la Variación en los Tipos de Cambio	Efecto por la Aplicación de la NEC 17	Adiciones	Saldo Final
	<i>(US Dólares)</i>				
Edificio y mejoras en terreno arrendado	41,450	(9,076)	480	159,097	191,951
Equipos de oficina y aviación	66,803	(14,627)	7,586	18,022	77,784
Muebles y Enseres	9,084	(1,989)	722	20,583	28,400
Equipos de computación	47,576	(10,417)	9,246	53,556	99,961
Vehículos	31,541	(6,906)	6,203	15,319	46,157
	196,454	(43,015)	24,237	266,577	444,253
Depreciación acumulada	(74,881)	16,396	(26,059)	(39,836)	(124,380)
	121,573	(26,619)	(1,822)	226,741	319,873

Los efectos por la aplicación de la NEC 17 corresponden al ajuste por inflación y a la aplicación del índice especial de corrección de brecha, por el periodo del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2000.

Aero Express del Ecuador TRANSAM Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Activos Fijos (continuación)

La Compañía mantiene suscrito con la Dirección General de Aviación Civil un contrato de arrendamiento de un terreno ubicado en el Aeropuerto "Simón Bolívar", donde funciona la Compañía, por el plazo de 2 años. Las mejoras efectuadas por la Compañía quedarán en beneficio del arrendador cuando expire el plazo del contrato.

Al 31 de Diciembre del 2000, la Compañía incluye en activos fijos, activos totalmente depreciados por US\$63,376, los cuales continúan en uso.

5. Cargos diferidos y Otros activos

Los cargos diferidos y otros activos consisten de lo siguiente:

	<u>2000</u> <i>(US Dólares)</i>
Cargos diferidos:	
Gastos de mantenimiento de la aeronave arrendada, neto	65,968
Otros activos:	
Sucursal	1,611
	<u>67,579</u>

Sucursal representa el capital asignado por la Compañía en Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda – Sucursal Colombia, establecida de acuerdo con las Leyes Colombianas en 1994. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de la Sucursal auditados por el revisor fiscal al 31 de Diciembre del 2000 y por el año terminado en esa fecha expresado en miles de pesos colombianos, son como sigue:

	<u>2000</u>
Activos	438.773
Pasivos	98.124
Patrimonio	340.649
Ingresos	355.472
Gastos	26.349

Al 31 de Diciembre del 2000, el tipo de cambio de US dólar en el mercado libre es de 2.232 pesos colombianos por US\$1.00.

6. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

Aero Express del Ecuador TRANSAM Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Cuentas por Pagar (continuación)

	<u>2000</u> <i>(US Dólares)</i>
Proveedores	195,687
Sucursal	11,284
Compañías relacionadas	5,971
Impuestos y retenciones por pagar	46,291
Otras	10,659
	<u>269,892</u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compra de combustible y servicios pagaderas con plazo de hasta 45 días y no devengan interés.

7. Gastos Acumulados

Los movimientos de gastos acumulados por el año terminado el 31 de Diciembre del 2000 fueron como sigue:

	Saldo Inicial	Efecto por la Variación en los Tipos de Cambio	Provisiones	Pagos	Reclasificaciones	Saldo Final
	<i>(US Dólares)</i>					
Beneficios sociales	22,890	(5,494)	155,687	(154,094)	12,410	31,399
Participación de trabajadores	9,212	(1,392)	21,065	(7,820)	-	21,065
Impuesto a la renta	6,269	(1,180)	60,330	(6,870)	-	58,549
	<u>38,371</u>	<u>(8,066)</u>	<u>237,082</u>	<u>(168,784)</u>	<u>12,410</u>	<u>111,013</u>

8. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2000, el capital pagado consiste de 400.000 participaciones con un valor nominal unitario de US\$0.04.

Durante el 2000, la Compañía aumentó el capital pagado en US\$12,000, mediante la capitalización de reserva por revalorización del patrimonio. La escritura correspondiente fue inscrita en el Registro Mercantil el 31 de Mayo del 2000.

9. Transacciones con Compañías Relacionadas

Las principales transacciones celebradas con compañías relacionadas por el año terminado el 31 de Diciembre del 2000 son como sigue:

Aero Express del Ecuador TRANSAM Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Transacciones con Compañías Relacionadas (continuación)

	<u>2000</u> <i>(US Dólares)</i>
Ventas:	
Servicio de transporte aéreo de carga y correo	2,916,466
Costo y gastos de operación:	
Alquiler de aeronave	178,200

Las transacciones de venta de servicio de transporte aéreo de carga y correo; y alquiler de aeronave se efectuaron en términos y condiciones definidas entre las partes.

10. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Decisión No.40 del Acuerdo de Cartagena, la Compañía tributa en Ecuador los ingresos percibidos por la Sucursal de Colombia.

En la determinación de la base imponible para el cálculo de la participación de trabajadores e impuesto a la renta, la Compañía sumó ciertos gastos no deducibles y restó ingresos exentos.

Las declaraciones de impuesto a la renta fueron revisadas por autoridades tributarias hasta el 31 de Diciembre de 1994. En Marzo de 1997, la Compañía presentó un reclamo ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal por el impuesto a la renta a pagar por US\$1,985 sobre glosas de los años 1992, 1993 y 1994, constituido por impuesto a la renta e IVA. De acuerdo con información recibida del asesor tributario el reclamo está en espera que el Tribunal dicte sentencia.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro de los tres años siguiente a partir de la fecha de presentación de la declaración. Consecuentemente, la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta por los años terminados al 31 de Diciembre de 1995 y 1996 han prescrito.

11. Compromisos

Convenio de Servicio Aéreo

La Compañía mantiene suscrito un convenio de servicio de transportación de carga aérea, con plazo de 12 meses renovables automáticamente, con DHL International Limited, de las Bermudas.

Convenio de Alquiler de Aeronave

La Compañía mantiene suscrito con Brasexpress Ltd., de las Islas Cayman, un convenio de alquiler de aeronave con vigencia hasta cuando caduque el permiso de operación concedido por el Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador.

Aero Express del Ecuador TRANSAM Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Diferencias entre Estados Financieros y Registros Contables

Para presentar los estados financieros adjuntos de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, la Compañía consideró las siguientes transacciones que no fueron incluidas en los registros contables:

	2000 Utilidad Neta (US Dólares)
Registros contables	85,219
Diferencias:	
Ventas	78,199
Provisión para combustible	(25,000)
Impuesto al valor agregado	(21,600)
Diferencia en cambio	(6,000)
Alquiler de aeronave	(7,935)
Participación de trabajadores	(16,163)
Impuesto a la renta	(47,100)
Otras	32
Total	(45,567)
Estados financieros	39,652

13. Patrimonio de Socios Ajustado

Al 31 de Diciembre de 1999, los saldos del patrimonio de socios expresados en sucres y ajustados por el índice especial de corrección de brecha, desde la fecha de la transacción (31 de Diciembre de 1991, si la fecha de la transacción fue anterior) hasta el 31 de Diciembre de 1999, fueron divididos para S/19.526, con el propósito de obtener los saldos expresados en US dólares, como sigue:

31 de Diciembre de 1999					
Saldos Anteriormente Informados	Gastos de Años Anteriores	Efectos por la Aplicación de la NEC 17	Saldos Ajustados	Saldos Ajustados	
(En Millones)			(US Dólares)		
Capital pagado	S/ 100	S/ -	S/ -	S/ 100	5,121
Reserva legal	5	-	-	5	266
Reserva facultativa	70	-	-	70	3,585
Reserva por revalorización del patrimonio	828	-	411	1.239	63,448
Reexpresión monetaria	46	-	56	102	5,220
Utilidades retenidas	1.214	(475)	464	1.203	61,628
S/ 2.263	S/ (475)	S/ 931	S/ 2.719		139,268

Aero Express del Ecuador TRANSAM Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Evento Subsecuente

El 13 de Diciembre del 2000, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. 921, en la que resolvió que el saldo de la cuenta "Resultado por Exposición a la Inflación", sea considerado como un gasto deducible o un ingreso gravable según el caso, para efecto de determinar el impuesto a la renta del 2000. Esta situación originó que representantes de ciertas Cámaras de Comercio e Industrias, presenten ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal una demanda de Amparo Constitucional contra el Servicio de Rentas Internas, por considerar ilegítima la mencionada resolución.

El 13 de Marzo del 2001, el Tribunal Distrital de lo Fiscal declaró la nulidad de la Resolución No. 921. El 15 de Marzo del 2001, el Servicio de Rentas Internas impugnó este fallo ante el mismo Tribunal.

El 19 de Abril del 2001, el Tribunal Constitucional revocó la Resolución emitida por el Tribunal Distrital de lo Fiscal. Las Cámaras de Manta y Guayaquil han presentado una nueva demanda de inconstitucionalidad de la Resolución No. 921 ante el Tribunal Constitucional.

Al 18 de Mayo del 2001, la resolución de este asunto no puede ser determinada; sin embargo, la Compañía consideró como gasto deducible el saldo de la cuenta "Resultado por Exposición a la inflación" para determinar las provisiones para la participación de trabajadores e impuesto a la renta correspondiente, en los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2000.

Si la demanda de inconstitucionalidad es atendida favorablemente por el Tribunal Constitucional del país, la Compañía tendría que pagar US\$4,137 adicionales por concepto de participación de trabajadores e impuesto a la renta. Los estados financieros adjuntos no incluyen una provisión para esta contingencia.
